



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

“AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

SESIÓN PÚBLICA DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; y el artículo 17, fracción VIII, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/12/2017, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el treinta y uno de octubre del presente año, a las trece horas (13:00) y subsecuentes, para efectos de resolver los expedientes que a continuación se detallan:

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JDC/72/2017-III, TET-JDC/73/2017-III, TET-JDC/74/2017-III TET-JDC/75/2017-III ACUMULADOS	CARLOS ALBERTO CANABAL RUSSI Y OTROS	PRESIDENTA MUNICIPAL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO
2.	TET-JDC-152/2017-II	ENRIQUE CRUZ ARIAS	H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
3.	TET-JDC-157/2017-II	MARTHA JAQUELIN MÉNDEZ IDUARTE Y WALTER DE LA CRUZ ESTEBAN	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO

Villahermosa, Tabasco, a treinta de octubre de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

**DANIEL ALBERTO GUZMÁN MONTIEL.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.**